

26-27

GRADO EN PEDAGOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 6390103-

UNED

26-27

**SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO,
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CÓDIGO 6390103-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CÓDIGO	6390103-
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura de "formación básica", común a los Grados de Educación Social y de Pedagogía, tiene asignados 6 créditos ECTS y se imparte durante el primer semestre del primer curso en ambos grados.

El **objetivo** general de la asignatura es ofrecer los fundamentos conceptuales que ayuden a comprender y reflexionar sobre qué es y qué implica vivir en la sociedad del conocimiento, desde las tres dimensiones que la definen, tecnológica, social y educativa. Por tanto, se espera que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje siguientes:

1. Adquirir conocimientos básicos sobre la sociedad del conocimiento, su significado y diferentes perspectivas e interpretaciones que se han desarrollado para comprenderla y explicarla.
2. Comprender y utilizar de forma eficaz y sostenible las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el contexto de la sociedad digital.
3. Tomar conciencia de la necesidad de fomentar la participación social y ciudadana.
4. Comprender el peso de las conexiones y redes sociales en nuestras vidas.
5. Analizar y reflexionar sobre la educación y los nuevos desafíos con los que se encuentra en la sociedad digital.

Contextualización en los planes de estudio:

1) Grado de Educación Social:

La asignatura forma parte de la materia "Procesos, técnicas y recursos de intervención socioeducativa", junto con las **asignaturas** de "Comunicación y Educación" y "Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa". Se centra en la comprensión de los procesos de comunicación digital y el uso de medios y recursos tecnológicos, contribuyendo significativamente a la formación del perfil profesional del educador social.

La relación con «Comunicación y Educación» y «Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa» se centra en que todas las asignaturas imparten enseñanzas relativas a procesos de comunicación digital, medios y recursos innovaciones tecnológicas de la actual sociedad. Contribuyen a la formación profesional, académica y personal del alumnado desde el eje básico de la tecnología, en el marco del perfil del educador social. Con la asignatura «Social justice and education» comparte el interés por la participación plena y equitativa en la sociedad. Y, con «Animación sociocultural», el refuerzo de procesos de participación social y la generación de redes y movimientos en el contexto social.

La asignatura, dentro del plan de estudios, cumple una función concreta en la **formación de los profesionales** como ciudadanos activos de la sociedad. Como se expone en la Memoria del Título de Grado en Educación Social (s/f: 46), «(...) se ofrecen dos asignaturas de formación básica, «Derechos humanos y educación» y «Sociedad del conocimiento, tecnología y educación», ambas con una intencionalidad clara de abordar el aprendizaje de capacidades claves para los ciudadanos y ciudadanas de este siglo XXI, a la vez que aportar los conocimientos necesarios para afrontar los problemas reales a los que nos enfrentamos como ciudadanos y como futuros profesionales». En esta misma línea están otras dos asignaturas del título: «Deontología profesional», especialmente sensible a abordar la formación deontológica de todo profesional y la asignatura «Construcción sociocultural de género», especialmente dirigida a la sensibilización para la igualdad de género.

Y, finalmente, la asignatura contribuye con el resto de las asignaturas de **formación básica** («Psicología del desarrollo», «Comunicación y Educación», «Derechos Humanos y Educación», «Historia de la Educación», «Estadística aplicada a la educación», «Teoría de la Educación», «Pedagogía Diferencial», «Bases del Aprendizaje y Educación» y «Didáctica General») en el cumplimiento de lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre: formar a nuestros profesionales en el «(...) conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz». Estas asignaturas de formación básica en el primer curso son comunes con el título de Grado en Pedagogía, puesto que se consideran claves en la formación de todo profesional de la educación.

2) Grado de Pedagogía:

La asignatura se integra en la materia "Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos". Complementa las asignaturas "Medios, Recursos Didácticos y Tecnología

Educativa" y "Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum", enfocándose en las interrelaciones entre tecnología y educación, y su influencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La conexión con la primera de estas asignaturas está basada en el estudio complementario de las tecnologías y los medios didácticos. Con la segunda comparte la complejidad que presenta el estudio de la educación y el carácter regulador que tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto el uso de tecnologías, como el diseño, selección y organización de contenidos. Además, con la asignatura «Educación a distancia» comparte la importancia de la incidencia de la sociedad del conocimiento en educación a distancia, el peso de las tecnologías como recurso al servicio del programa y la atención a los diferentes elementos que pueden incidir en un proceso de aprendizaje a distancia.

De acuerdo con las directrices establecidas en los planes de estudio de ambos grados, la asignatura tiene como objetivo proporcionar fundamentos conceptuales y promover la adquisición de competencias relacionadas tanto con la comprensión y el uso de las herramientas y recursos propios de la Sociedad del Conocimiento como con el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), actualmente denominadas tecnologías emergentes, todo ello desde el enfoque de la alfabetización digital.

La asignatura, dentro del plan de estudios, cumple una función concreta en la formación de los profesionales como ciudadanos activos de la sociedad. Como se expone en la Memoria del Título de Grado en Pedagogía (s/f: 34), «(...) se ofrecen 2 asignaturas de formación básica, «Derechos humanos y educación» y «Sociedad del conocimiento, tecnología y educación», ambas con una intencionalidad clara de abordar el aprendizaje de capacidades claves para los ciudadanos y ciudadanas de este siglo XXI». En esta misma línea están otras dos asignaturas del título: «Desarrollo sostenible. Sus implicaciones educativas», que busca fomentar en el estudiantado «la responsabilidad sobre la actual situación ecológica, económica y social, y las posibilidades de actuación desde la educación, con una perspectiva compleja e interdisciplinar, facilitando el pensamiento creativo y la toma de decisiones en una sociedad intercultural» y la asignatura «Educación intercultural», especialmente dirigida a la preparación del futuro profesional a enfrentarse a los desafíos de una sociedad cambiante y los nuevos requisitos y necesidades de los centros educativos.

Es una asignatura de primer curso, en el primer cuatrimestre junto con otras cuatro asignaturas («Psicología del desarrollo», «Comunicación y Educación», «Derechos Humanos y Educación», «Historia de la Educación»).

Y, finalmente, la asignatura contribuye, con el resto de las asignaturas de **formación básica** («Psicología del desarrollo», «Comunicación y Educación», «Derechos Humanos y Educación», «Historia de la Educación», «Estadística aplicada a la educación», «Teoría de la Educación», «Pedagogía Diferencial», «Bases del Aprendizaje y Educación y «Didáctica General»), en el cumplimiento con lo establecido en el RD 1393/ 2007, de 29 de octubre:

formar a nuestros profesionales en el «(...) conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz». Estas asignaturas de formación básica en el primer curso son comunes con el título de Grado en Educación Social, puesto que se consideran claves en la formación de todo profesional de la educación.

Contextualización temática:

El impacto provocado por la utilización masiva de Internet y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde finales del siglo XX, ha transformado en pocas décadas las sociedades contemporáneas con una radicalidad, efectiva y potencial, sin precedentes en la historia humana. Nuestras sociedades se han convertido en sociedades digitales, interconectadas, y ello ha afectado profundamente no sólo a las estructuras económicas y culturales, sino también a la vida cotidiana de las personas.

Adaptación al sistema de educación a distancia de la UNED:

La asignatura se ha diseñado siguiendo la **modalidad de educación a distancia**. Como se indica en la memoria del título, esta modalidad educativa se basa esencialmente en el trabajo autónomo del alumnado que desarrolla el proceso de aprendizaje bajo la orientación del profesorado de la Sede Central y los Centros Asociados. La organización de la asignatura supone atender a los requerimientos exigidos desde el EEES y las orientaciones planteadas desde la Universidad.

El **planteamiento metodológico** establecido por la Universidad se fundamenta en la capacitación del estudiantado para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento. Este enfoque se materializa a través de la coordinación de los recursos disponibles en la institución, tanto los específicos de la asignatura —como el profesorado, el profesorado tutor, la Sede Central, los Centros Asociados, las tutorías, los materiales didácticos y los recursos digitales complementarios— como la red de servicios y medios destinados a la difusión de la información institucional, el apoyo a la docencia, la gestión académica y la asistencia técnica. Entre estos recursos destacan los medios audiovisuales (radio, televisión y videoconferencias), las bibliotecas y mediateca (que incluyen publicaciones científicas, material audiovisual, revistas digitales y bases de datos en red, así como servicios documentales y préstamo interbibliotecario), además de la librería virtual, entre otros.

El acceso al **curso virtual** es crucial, ya que es el principal recurso para el estudio de los contenidos, la realización de actividades y el apoyo al aprendizaje autónomo a través de diversos recursos, incluyendo material audiovisual. Asimismo, se configura como el espacio de encuentro e interacción entre el profesorado, el profesorado tutor y el alumnado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se requiere ningún conocimiento previo para enfrentarse al texto básico; aunque sí se consideran necesarias determinadas competencias para afrontar una asignatura de Grado:

- **Comprensión lectora:** se requiere habilidad para comprender textos tanto en formatos digitales como en papel, lo cual resulta esencial para el adecuado seguimiento del curso.
- **Acceso a dispositivos con conexión a internet:** es indispensable para participar en las actividades del curso virtual y acceder a los recursos digitales proporcionados.
- **Estudiantado con necesidades educativas especiales:** se invita a este alumnado a contactar con UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad). Esto permitirá coordinar las adaptaciones necesarias en las pruebas presenciales y otras actividades con el equipo docente.
- **Alumnado de centros penitenciarios:** deberán comunicarse con el equipo docente a través de sus coordinadores/as autorizados/as para asegurar su participación efectiva en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	ssantovena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8843
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	MARIA DEL MAR ROMAN GARCIA
Correo Electrónico	mariamar.roman@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	RUBEN GOMEZ MENDEZ
Correo Electrónico	rgomez.m@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE

- **Prof. Sonia Santoveña Casal.** (Coordinadora de la asignatura).
- **Prof. María del Mar Román García**

El profesorado pertenece al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación de la UNED.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo docente a través de los diferentes medios que se indican a continuación.

- Los diversos foros abiertos en el curso virtual de la asignatura.
- Correo electrónico.
- Contacto telefónico.

- **Sonia M^a Santoveña Casal.**

Horario de atención telefónica a los estudiantes: martes de 10:00 a 14:00 horas. Teléfono directo: 91 398 88 43.

Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 2.56, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid

Correo electrónico: ssantovena@edu.uned.es

- **María del Mar Román García**

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Martes de 12:30 a 16:30 horas. Teléfono directo: 913989007

Dirección postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 2.13, 28040 Madrid

Correo electrónico: mariamar.roman@edu.uned.es

- **Rubén Gómez Méndez**

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección postal: Facultad de Educación de la UNED, c/Juan del Rosal 14, sala de investigadores en formación, planta 2, 28040, Madrid.

Correo electrónico: rgomez.m@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6390103-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación contribuye a la formación básica en los Títulos de Grado de Pedagogía y Educación Social, entre otras, a través del desarrollo de las competencias que a continuación se describen:

1. Grado en Educación Social

Materia: Procesos, Técnicas y Recursos de Intervención Socioeducativa

Competencias generales:

CG2.2.1. Competencia en el uso de las TIC.

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.

CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

CG2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

CG3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.

CG3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

CG3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

CG1.1.1. Iniciativa y motivación.

CG1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.

CG1.2.1. Análisis y síntesis.

CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG1.2.4. Pensamiento creativo.

CG1.2.5. Razonamiento crítico.

CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.

CG1.3.3. Innovación.

Competencias básicas:

CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

CE5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

CE10 Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

2. Grado en Pedagogía

Materia: Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos

Competencias generales:

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional.

CG2 Desarrollar procesos cognitivos superiores.

CG3 Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

CG6 Trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE04 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

CE06 Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

CE08 Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

CE17 Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

CE18 Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Grado en Educación Social:

1) En relación con el desarrollo de procesos cognitivos superiores:

- Adquisición de conocimientos teórico-prácticos que impliquen experiencias de conexión, uso y participación en Internet.
- Utilizar conceptos teóricos de una forma precisa en sus propios contextos.
- Capacidad de razonamiento y utilización de argumentos, más allá de opiniones o vaguedades generales, o de la emisión de juicios de valor no fundamentados.

2) En relación con la gestión de procesos de mejora, calidad e innovación:

- Mejorar la propia pericia en el uso y comprensión de las TIC.
- Conocer opiniones, mentalidades y puntos de vista no coincidentes en torno a las TIC.
- Ser capaz de comunicarse, establecer relaciones y vínculos sociales, así como acceder a fuentes de información y comunicación a través del uso de las TIC.

3) En relación con la utilización de forma eficaz de las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento:

- Mejorar la propia pericia en el uso de herramientas y recursos digitales.
- Familiarización con distintos tipos de espacios y prácticas digitales que implican comunicación y participación.
- Pensar en formas de incorporar Internet a la educación.

4) En relación con el diseño y desarrollo de procesos de participación socio-comunitarios, más propios del Grado de Educación Social:

- Tomar conciencia de los modos en que los medios digitales y electrónicos desarrollan y crean nuevas formas de participación social.
- Ver estilos de acceso, participación y comunicación en la Web según se sea "nativo" o "inmigrante" en los medios digitales e Internet.
- Reducción del alcance de la 'brecha digital' en los diversos colectivos.

5) En relación con la elaboración y gestión de medios y recursos para la intervención socioeducativa, más propios del Grado de Educación Social:

- Consideración de distintos escenarios digitales y electrónicos adecuados para intervenciones socioeducativas que permitan poner a la gente en relación entre sí, compartir información y comunicarse.
- Práctica en el uso de los nuevos alfabetismos "en línea".

Grado de Pedagogía:

1) En relación con el diseño de planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo:

- Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para la producción e integración curricular de los medios didácticos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje a través de recursos y aulas virtuales.
- Diseñar materiales en línea.

2) En relación con el análisis, diseño y evaluación de aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos:

- Valorar las potencialidades y carencias de los distintos medios didácticos.
- Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para valorar la pertinencia de medios y recursos didácticos.
- Valorar la pertinencia de los medios tecnológicos para la construcción de ideas, edición y difusión de mensajes.
- Desarrollar la colaboración entre estudiantes, profesores y tutores mediante mensajes de texto, videoconferencias e Internet.
- Uso de las TIC.

CONTENIDOS

Primera parte. Bases sociotecnológicas: un puente interdisciplinario.

Introducción

Tema 1. Revoluciones industriales y transformación social.

Introducción.

1.1. Primera Revolución Industrial (1760-1880): "El siglo XVIII, educador".

1.2. Segunda Revolución Industrial (1880-1950): producción en masa y el impacto de las guerras mundiales.

Conclusiones.

Tema 2. Revoluciones digitales y transición a la inteligencia artificial.

Introducción.

2.1. Tercera Revolución Industrial o Revolución Digital (1950-2000): la "aldea global".

2.2. Cuarta Revolución (digital) (2000-actualidad): de la digitalización a la IA.

Conclusiones.

Segunda parte. Cartografía de la sociedad digital.

Introducción.

Tema 3. Sociedad del conocimiento.

Introducción.

3.1. Sociedad de la información.

3.2. Sociedad del conocimiento.

Conclusiones.

Tema 4. De la sociedad red a la sociedad digital.

Introducción.

4.1. Sociedad red.

4.2. Sociedad digital.

Conclusiones.

Tema 5. Miradas para comprender la sociedad actual.

Introducción.

5.1. Sociedad del riesgo.

5.2. Sociedad patológica.

5.3. Sociedad del *no saber*.

5.4. Sociedad panóptica.

5.5. Sociedad de la incertidumbre.

5.6. Sociedad fluida.

5.7. La esperanza.

Conclusiones.

Tercera parte. Tecnologías en la sociedad digital.

Introducción.

Tema 6. Marco conceptual y ámbitos de la tecnología.

Introducción.

6.1. Concepto de tecnología.

6.2. Perspectivas filosóficas y sociales sobre la tecnología.

6.3. TIC y Tecnología educativa.

Conclusiones.

Tema 7. Tendencias de investigación: Tecnología (1900-2024).

Introducción.

7.1. Evolución y ciclos de vida del campo de estudio.

7.2. Redes temáticas e identificación de teorías fundamentales.

Conclusiones.

Cuarta parte. Educación digital en tiempos de la inteligencia artificial.

Introducción.

Tema 8. Construcción conceptual de la educación digital.

Introducción.

8.1. Concepto de educación: origen y evolución.

8.2. Educación a distancia: trayectoria y definición.

8.3. Educación digital: consolidación conceptual.

Conclusiones.

Tema 9. Educación digital: fundamentos, modelos y prácticas.

Introducción.

9.1. Fundamentos pedagógicos de la educación digital.

9.2. Modelo de educación digital: distribuido y flexible.

METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura se basa en principios de **educación a distancia y digital**, aprovechando el aprendizaje autónomo con el soporte del profesorado de la Sede Central y los profesores tutores de los Centros Asociados, así como de las tecnologías pertinentes.

El proceso de aprendizaje se apoya en materiales didácticos específicamente diseñados para este propósito. Además de la teoría, se anima al estudiantado a participar en actividades prácticas voluntarias que permiten explorar la aplicabilidad de los conceptos estudiados. Estas actividades fomentan la capacidad del alumnado para vincular los contenidos teóricos con la práctica real en el contexto de la sociedad digital contemporánea.

El curso virtual es un componente esencial de la metodología de enseñanza a distancia. Aunque no es el único medio de comunicación disponible, ya que la UNED también ofrece, entre otros, soporte telefónico con horarios específicos para atención al alumnado y tutorías en los centros asociados, su importancia es destacada. Configurado como un espacio digital institucional, el curso virtual facilita un proceso de aprendizaje fluido, permitiendo la interacción y comunicación continuas entre todos los agentes implicados. Este entorno

académico promueve la construcción colectiva del conocimiento, enriqueciendo la experiencia educativa de todas las personas participantes. Es nuestro espacio de encuentro personal, cognitivo y académico.

En cuanto a la gestión del tiempo, se recomienda una planificación del esfuerzo académico que refleje los 6 créditos ECTS asignados a la asignatura, con un enfoque especial en el estudio de los contenidos. Además, se aconseja la participación en actividades prácticas voluntarias. Estas actividades están diseñadas para ser llevadas a cabo tanto de manera autónoma como bajo la orientación del profesorado o del profesorado tutor. Esta flexibilidad permite al alumnado adaptar el aprendizaje práctico a sus necesidades y horarios, potenciando así el desarrollo de competencias aplicadas a situaciones reales.

Se plantea la siguiente **estructura básica**:

1. Texto básico de estudio que cubre todos los temas del programa. Estará disponible, tanto en formato papel como en formato electrónico.
2. Material audiovisual en el curso virtual, que complementará la información presentada en los diversos temas y permitirá una mejor comprensión de los contenidos.
3. Tutoría digital y telefónica.
4. Foros de consultas generales y por temas.
5. Actividad/es práctica/s de evaluación continua (PEC), de carácter optativo.

Se recomienda la realización de las actividades complementarias propuestas, preguntas de reflexión, la visualización de los documentales y/o películas sugeridos, así como la resolución de los ejercicios de autoevaluación incluidos en el texto básico.

La **evaluación de esta asignatura** se basará tanto en el dominio de los contenidos teóricos como en la realización de una o más actividades prácticas de evaluación continua, que son de carácter voluntario (PEC). El alumnado que decida no participar en dichas actividades prácticas tendrá la oportunidad de presentarse al examen final y aspirar a la máxima calificación posible de 10/10.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite.	
Criterios de evaluación	

Modo de corrección del examen.

La prueba objetiva será de tipo test y constará de 25 preguntas, con 3 opciones de respuesta, de las cuales una será la correcta. Se calificará sobre 10 puntos.

Las respuestas correctas suman 0.40 puntos. Las incorrectas restan -0.15.

Debe tenerse siempre presente que los errores penalizan. Las preguntas dejadas en blanco, ni suman ni restan.

Las pruebas presenciales de Reserva, Centros Penitenciarios, América y Guinea, así como cualquier otro examen de carácter especial (excepto el de Reserva Especial), incluida la convocatoria de Diciembre, constarán de dos temas de desarrollo a elegir entre los tres que se propongan. En estos casos, cada una de las preguntas valdrá 5 puntos. Para superar el examen será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

En los exámenes adaptados, el formato (tipo test o de desarrollo) será decidido por el Equipo Docente tras valorar el caso particular de cada estudiante al que se le haya concedido la adaptación de la Prueba Presencial.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El alumando podrá presentarse al examen sin haber realizado las Pruebas de Evaluación Continua, dado que son opcionales, y obtener la máxima nota (un 10). Si se ha obtenido un 10 en el examen y también la máxima calificación en las Pruebas de Evaluación Continua (optativas), se tendrá una matrícula de honor.

Las notas de las PEC empezarán a sumar a partir de una calificación de 4 en el examen. Para lograr el aprobado final siempre será necesario haber obtenido un 5.

Importante: Aquellos o aquellas estudiantes que aprueben la asignatura en la convocatoria de febrero, no podrán presentarse de nuevo en la convocatoria de septiembre para subir nota. La UNED no contempla esta posibilidad.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Existe una o varias Prueba/s de Evaluación Continua (PEC) que tiene carácter optativo.

La/s actividad/es podrá significar una subida de hasta 2 puntos en la calificación final, si está calificada con la máxima nota (un 10).

Encontrará más información en el curso virtual.

Criterios de evaluación

La/s actividad/es de Evaluación Continua que realice, optativa, podrá significar una subida de 2 puntos en la calificación final.

Las notas obtenidas en la prueba de Evaluación Continua (PEC) empezarán a sumar a partir de una calificación de 4 en el examen. En la calificación final siempre será necesario haber aprobado con un 5.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%
 Fecha aproximada de entrega 03/01/2026
 Comentarios y observaciones

Cada estudiante deberá entregar su Actividad de Evaluación Continua, **obligatoriamente**, dentro del 'buzón' abierto a tal efecto en el curso virtual, donde serán puntuadas por el profesorado tutor, según normas generales de la UNED. Se calificará de 0 a 10 puntos.

No se admitirán actividades enviadas o calificadas mediante ningún otro sistema, ni aquellas que se remitan fuera del calendario previamente establecido por el equipo docente.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
 Descripción
 Criterios de evaluación
 Ponderación en la nota final 0
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula: **NOTA EXAMEN + NOTA PECs. Para obtener el aprobado final se deberá haber logrado un 5.**

A la calificación final de 5 puede llegarse, bien obteniendo esa nota en el examen sin hacer ninguna PEC, bien sumando las notas de las PECs, a partir de un 4 en el examen.

En la calificación final, los 2 puntos posibles obtenidos en la/s Actividade/s de Evaluación Continua serán sumados al examen, siempre que la nota final no sobrepase la calificación de 10 (sobresaliente). Si tanto el examen como las PEC tienen una calificación de 10, entonces se obtendrá una Matrícula de Honor.

Las calificaciones obtenidas en las actividades son válidas hasta septiembre. No será posible entregar las actividades en la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9791370383480

Título:TÍTULO. CARTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN DIGITAL (INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS)Edición actualizada. Adaptada a la educación a dis

Autor/es:Santoveña-Casal, S. ;

Editorial:TIRANT LO BLANCH

Título del libro obligatorio de estudio:

Cartografía de la sociedad y educación digital (Investigación y análisis de perspectivas)

Disponible en edición impresa y en formato digital.

Este libro cubre todo el programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788418155635

Título:ENTRE REDES2020

Autor/es:Santoveña Casal ;

Editorial:: TIRANT LO BLANCH

ISBN(13):9788419690500

Título:INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍAS DIGITALES: CONECTADAS, COLABORATIVAS, GAMIFICADAS Y FLEXIBLES2023

Autor/es:Santoveña-Casal, S. ;

Editorial:Ediciones Octaedro, S.L.

ISBN(13):9788419690814

Título:ANÁLISIS DEL PODER DE LAS CONEXIONES EN EDUCACIÓNnull

Autor/es:Santoveña-Casal, S. ; Méndez Sánchez, I. ; Mena Guacas, A.F. ;

Editorial:OCTAEDRO

Acemoglu, D., y Johnson, S. (2023). *Poder y progreso: Nuestra lucha milenaria por la tecnología y la prosperidad*. Deusto.

Bauman, Z. (2013). *Tiempos líquidos: Vivir en una época de incertidumbre*. Grupo Planeta.

Berners-Lee, T. (2000). *Tejiendo la red*. Siglo XXI.

Bianchi, P. (2020). *4.0: La nueva revolución industrial*. Alianza Editorial.

Callejo, J. (2018). De la sociedad del conocimiento a la economía de la atención: el valor de las redes sociales. En S. Santoveña-Casal, *Enredados en el mundo digital. Sociedad y redes sociales* (pp. 9-39). UNED.

Carr, N. (2015). *Superficiales ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Penguin Random House Grupo Editorial.

- Casas Herrer, E. (2017). *La red oscura*. La Esfera.
- Castells, (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Alianza.
- Foer, F. (2017). *Un mundo sin ideas: la amenaza de las grandes empresas tecnológicas a nuestra identidad*. Paidós.
- Han, B.C. (2014). *En el enjambre*. Herder Editorial.
- Han, B.CH. (2024). *El espíritu de la esperanza*. Herder.
- Innerarity, D. (2013). *La sociedad invisible*. Madrid: Espasa.
- Keen, A. (2016). *Internet no es la respuesta*. Catedral.
- Lévy, P. (2011). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Anthropos.
- Lipovetsky (2011). *La sociedad de la decepción*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Lipovetsky (2016). *De la ligereza*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Livingstone, S. (2012). Critical reflections on the benefits of ICT in education. *Oxford Review of Education*, 38(1), 9-24.
- Lupton. D. (2015). *Digital sociology*. Routledge.
- McIntyre, L. (2018). *Posverdad (Teorema. Serie mayor)*. Barcelona: Ediciones Cátedra.
- Moore, M. G., y Kearsley, G. (2012). *Distance education: A systems view of online learning* (3rd ed.). Wadsworth, Cengage Learning.
- Nye, D. E. (2006). *Technology matters: Questions to live with*. MIT Press.
- Santoveña-Casal, S. Y Fernández Pérez, M. D. (2022). Relevance of E-Participation in the state health campaign in Spain: #EstoNoEsUnJuego / #ThisIsNotAGame. *Technology in Society*, 68, 101877, <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2022.101877>
- UNESCO (2025). Do you know AI or AI know you better? Thinks Ethics of IA. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los materiales para la información y estudio de la asignatura son:

- 1. Guía de la Asignatura:** constituye una responsabilidad esencial del alumando familiarizarse con todos los contenidos de esta guía. Es crucial atender especialmente a las secciones que abordan el programa de estudio, la bibliografía obligatoria, el plan de actividades optativas de evaluación continua, los plazos y sistemas de entrega, así como las fechas de exámenes y los criterios de corrección.
- 2. Curso Virtual:** este recurso digital será el principal medio a través del cual se proporcionará al estudiantado información adicional, ayuda, instrucciones y videoclases. El curso incluye varios foros, como los de consultas generales, de estudiantes y de contenidos, que fomentan la comunicación, el intercambio de información y la interacción entre los y las participantes. El acceso se realiza al inicio del curso mediante un usuario y contraseña que serán proporcionados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.